|  |
| --- |
| **TIPO CONVOCATORIA:**  **Interna: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Externa: \_\_\_\_\_\_\_X\_\_\_\_\_\_** |
| **Cargo y/o servicio: Profesional en Mercadeo para el componente de Bioeconomía.** |
| Invitación a presentar hoja de vida para participar en la convocatoria del cargo y/o servicio, como **Profesional en Mercadeo para el componente de Bioeconomía,** para el proyecto **Recuperación socioecológica del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá.** cuyo objeto consiste en **Disminuir el deterioro de los ecosistemas estratégicos del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá**. |
| Se pide a las personas interesadas en esta convocatoria tener en cuenta lo siguiente, a fin de que su candidatura sea considerada:   1. Debe enviar:  * FO-GT-03 Hoja de vida y postulación (Excel), junto con los soportes de la Hoja de vida. **No se aceptan otros formatos de hoja de vida.**  1. Resaltar en la hoja de vida la experiencia específica para el cargo y/o servicio que considere relevante **de acuerdo con los requisitos solicitados (de formación profesional y experiencia laboral)** y la experiencia general. 2. **No se aceptan traslapes de tiempo** de experiencia laboral relevante. 3. Aplicar a esta convocatoria únicamente si considera que tiene todos los requisitos de formación profesional y experiencia laboral, junto con sus certificados. 4. Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista. |
| Enviar el archivo con los documentos requeridos a la siguiente dirección electrónica: [contratacion@almanatura.com.co](mailto:contratacion@almanatura.com.co) escribiendo en el asunto: **Convocatoria** **Profesional en Mercadeo.**    **Los candidatos para aplicar a la convocatoria deben enviar 2 ARCHIVOS con los documentos requeridos, los cuales son:**   1. En un **ARCHIVO PDF**:  * Certificaciones de la formación profesional y la experiencia laboral  1. En un **ARCHIVO EXCEL** FO-GT-03 Hoja de vida y postulación diligenciado con la formación profesional y la experiencia laboral específica y general que se solicitada. |

|  |  |
| --- | --- |
| Dirigido a: | Personas naturales |
| Fecha límite para recibir la hoja de vida con los soportes, de acuerdo con los criterios requeridos | 7 de agosto 2025 |
| Fecha esperada de inicio | 18 de agosto 2025 |
| Tipo de contrato y duración | Prestación de servicios por 3 meses |
| Valor mensual de salario u honorarios: | $6´000.000 |
| Lugar de prestación de servicio. | Departamento de Cesar y Magdalena “Corredor de vida del Cesar” vida.  Municipios de Becerril, Agustín Codazzi, Chiriguana, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, El Paso y El Banco. |

**Perfil profesional requerido**

|  |  |
| --- | --- |
| Educación | Profesional en Mercadeo, Administración de Empresas, Ingeniería Financiera, Negocios Internacionales o áreas afines. |
| Experiencia | Mínimo 3 años de experiencia general y 2 años de experiencia específica en diseño e implementación de estrategias de mercadeo, gestión comercial, desarrollo de canales de venta y fortalecimiento de capacidades de promoción para organizaciones productivas o comunitarias. |
| Conocimientos requeridos | Estrategias de comercialización para productos agropecuarios y de bioeconomía. Diseño de material promocional y campañas de comunicación. Manejo de herramientas digitales de mercadeo (redes sociales, comercio electrónico).  Organización de ferias, ruedas de negocios o eventos de promoción y vitrina comercial. |
| Habilidades | * Capacidad de acercamiento a comunidades locales. * Articulación de actores locales, institucionales y del sector privado. * Capacidad de proyectar estrategias de mercadeo en ciclos cortos, regionales, nacionales e internacionales y manejo de herramientas digitales. |

1. **ANTECEDENTES DEL PROYECTO**

|  |
| --- |
| El Proyecto se articula de manera directa con la agenda mundial, frente al nuevo marco global de biodiversidad Kunming- Montreal aporta al cumplimiento de las siguientes metas: Meta Planificación integrada terrestre y marina Meta 2- 30% de ecosistemas restaurados, Meta Garantizar la gestión sostenible de las superficies, Meta 10- Restaurar, mantener y mejorar las contribuciones de la naturaleza a las personas, Meta- 20 – Fortalecer e implementar desarrollo tecnológico para la conservación de la biodiversidad, Meta 21- Garantizar acceso a la información, proceso formativo e integración de conocimientos tradicionales, Meta 22- Garantizar la participación en la toma de decisiones de las comunidades indígenas y locales, Meta 23 – Garantizar la igualdad de género. El corredor de vida del Cesar, región Zapatosa – Perijá, en donde se encuentran los municipios de Agustín Codazzi, Becerril, El Paso, la Jagua de Ibirico, Chimichagua, Chiriguaná (Departamento del Cesar) y El Banco (Departamento del Magdalena), se han identificado principalmente tres ecosistemas estratégicos entre los que se encuentran humedales asociados al complejo Cenagoso la Zapatosa, bosques secos en las planicies y bosques húmedos andinos en el área de influencia de la serranía del Perijá. Estos ecosistemas integran una red de ríos fundamental para el territorio que descienden de la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta hacia el río Cesar, desembocando en la Ciénaga de Zapatosa, la cual es vital para la reproducción, crecimiento, alimentación, desove y descanso de millones de peces que migran y sirven de fuente alimento para varias comunidades del territorio. Actualmente, se han identificado varias causas que pueden contribuir al problema central identificado: Alto deterioro de los ecosistemas estratégicos del corredor de vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá, entre ellas se destacan una débil estructura de gobernanza ambiental en el territorio, altos niveles de deterioro de las coberturas naturales, una alta dependencia a economías extractivas y unos débiles mecanismos participativos de monitoreo socio ecológico en las comunidades. Lo cual ha producido una magnitud del problema que se ve reflejado en indicadores como la perdida de cobertura arbórea en 55.150 hectáreas (www.globalforestwatch.org) y la degradación de los suelos en los municipios de interés en 372.185 hectáreas (IDEAM 2015). Para el cumplimiento del objetivo general: Disminuir el deterioro de los ecosistemas estratégicos del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá. se plantean objetivos específicos, que se alcanzará dentro de los objetivos específico en el tiempo de ejecución del proyecto. Con los objetivos se pretende disminuir los conflictos por uso y manejo del territorio, teniendo en cuanta que el fortalecimiento de la gobernanza permitirá crear canales de diálogo y trabajo conjunto, entre distintos actores, para que juntando voluntades y esfuerzos mejoren la conservación, uso y manejo de los recursos naturales. De esta forma, se espera aumentar la efectividad de las acciones de conservación de la biodiversidad en el territorio e ir recuperando el tejido social y organizativo que se ha ido deteriorando en los últimos años. De igual forma, el proyecto pretende aumentar la oferta de los servicios ecosistémicos acuáticos y terrestres en la región Zapatosa - Perijá, ya que las acciones de restauración ecológica pretenden revertir la degradación de las coberturas naturales y así propiciar un mejor funcionamiento de los ecosistemas. Esto puedo llevar no solo a la recuperación de la biodiversidad y a mejorar la conectividad de ecosistemas, sino también a disminuir las tierras improductivas, por el aporte por ejemplo de nutrientes, regulación de ciclos hidrológicos y recuperación de polinizadores que se puede presentar en la medida que las coberturas naturales regresen. Estas variables interactúan para aumentar la oferta de recursos alimentarios en el territorio que también se convierte en un fin del proyecto. De manera complementaria, este proyecto también quiere disminuir la transformación que se ha venido presentando en los últimos años en los modos de vida locales, haciendo que prácticas agrícolas, de protección de la naturaleza y economías de producción, utilización y conservación de recursos biológicos se empiecen a fortalecer en el territorio, con el fin de generar alternativas económicas que disminuyan los niveles de pobreza en las familias, aumentado la base económica ligada a la agricultura y mejorando la soberanía alimentaria. Finalmente, este proyecto también tiene como fin mejorar la apropiación comunitaria a los procesos de monitoreo y seguimiento socio ecológico, para generar herramientas que ayuden a aumentar los análisis y descernimiento de las comunidades para tomar decisiones socio ecológicas y mejorar el uso de los recursos naturales. De esta forma se puede optimizar la capacidad de uso de la información socio ecológica disponible. |

**OBLIGACIONES\*:**

|  |
| --- |
| 1. Diseñar e implementar un plan de mercadeo para las iniciativas productivas priorizadas, alineado con los objetivos del proyecto. 2. Identificar oportunidades de acceso a mercados locales, regionales y nacionales, articulando actores clave del ecosistema comercial. 3. Coordinar y realizar talleres de capacitación a productores y asociaciones sobre estrategias de venta, presentación de producto, fijación de precios, atención al cliente y uso de canales digitales. 4. Acompañar el desarrollo de material promocional (brochures, catálogos, piezas gráficas, contenido para redes). 5. Promover la participación de productores en ferias comerciales, ruedas de negocios e intercambios, articulando con entidades aliadas. 6. Realizar visitas de seguimiento para asesoría personalizada en procesos de comercialización y gestión de ventas. 7. Apoyar la creación y fortalecimiento de canales de venta directa y plataformas virtuales, en caso de ser viable. 8. Acompañar el proceso de convocatoria para la selección de iniciativas susceptibles de ser acompañadas en la continuidad del proyecto, según los planes de trabajo definidos y en coordinación con los actores comunitarios. 9. Documentar experiencias y resultados, generando insumos para informes del componente de mercadeo. 10. Articular su trabajo con profesionales de los otros componentes del proyecto (restauración, monitoreo y gobernanza), promoviendo la integración territorial y temática. 11. Residente de la zona Departamento del Cesar |

1. **PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA, ENTREVISTA, SELECCIÓN DEL PROFESIONAL**

Después de recibidas las hojas de vida, solamente las personas que cumplan con los requisitos solicitados en la presente convocatoria, y que envíen los certificados completos de formación profesional y experiencia general y específica, serán consideradas dentro del proceso de selección. Luego de esta primera revisión, las personas serán evaluadas de la siguiente forma:

| **CRITERIO** | **DESCRIPIÓN** | **PUNTAJE**  **MÁXIMO** |
| --- | --- | --- |
| FORMACIÓN PROFESIONAL | Profesional en Ingeniería Forestal, Biología, Ecología, Ingeniería Agronómica, Agrícola, Administración Ambiental o áreas relacionadas y/o afines con la bioeconomía. | 20 |
| EXPERIENCIA | EXPERIENCIA GENERAL PROFESIONAL: Experiencia de 3 años en implementación de proyectos productivos sostenibles, acompañamiento técnico a asociaciones rurales o desarrollo de procesos agroindustriales. | 20 |
| EXPERIENCIA ESPECÍFICA: 1 año en acompañamiento técnico al desarrollo de procesos agroindustriales con enfoque en bioeconomía – negocios verdes, especies no maderables. | 20 |
| CONOCIMIENTOS | Procesos de transformación y aprovechamiento de recursos del bosque no maderables en el marco de la bioeconomía.  Estrategias de mercadeo de productos asociados a la bioeconomía. | 10 |
| HABILIDADES | * Capacidad de acercamiento a comunidades locales. * Articulación de actores locales, institucionales y del sector privado | 10 |
| ENTREVISTA |  | 20 |
| **PUNTAJE TOTAL** | | **100** |

**Nota: El evaluador es la persona encargada de asignar el valor a cada criterio el cual debe sumar un total de 100 puntos.**

Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista, en caso que no se requiera colocar el criterio de entrevista en cero.

\*\*Todos los miembros del comité evaluador deberán evitar cualquier conflicto de interés con los candidatos interesados en que sus hojas de vida sean tenidas en cuenta para evaluación del profesional de cargo o servicio **Profesional en Mercadeo para el componente de Bioeconomía** del proyecto **Recuperación socioecológica Corredor de vida del Cesar: Perijá-Zapatosa.**

Durante la evaluación se levantará un acta firmada por los integrantes del panel de selección con el resultado de la selección.